



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTÍCIA ILLES BALEARS

GABINET DE COMUNICACIÓ

El TSJIB informa

El Juez de Instrucción número 3 de Palma ha dictado hoy un auto en el que, en su parte resolutive, entre otros puntos y en referencia a la pieza número 25 del denominado caso Palma Arena número de Diligencias Previas 2677/08, acuerda lo siguiente:

- Levantar el especial secreto de la pieza separada número 25 decretado por auto de fecha 4 de agosto del presente año y prorrogado sucesivamente hasta hoy.
- Dar traslado a las partes personadas de todo lo acontecido bajo la declaración del secreto y a las que no han estado personadas con anterioridad al mismo de todo lo actuado en la pieza 25 y sus anexos.
- Recibir declaración en calidad de imputado con instrucción de sus derechos y asistido de letrado a D. Iñaki Urdangarín Liebaert a las 9 horas del día 6 de febrero de 2012 en la sede de este Juzgado, sito en Vía Alemany número 5, pudiéndose adelantar tal fecha si así lo interesa la representación que sea de D. Iñaki Urdangarín, con la suficiente antelación y si lo permite la disponibilidad de este Juzgado, del Ministerio Fiscal y de las partes personadas.
- Recibir declaración en calidad de imputados asistidos de letrado y con instrucción de sus derechos a D. Diego Torres Pére., a D. Ana M. Tejeiro Losada, a D. Marco Antonio Tejeiro Losada, D. Miguel Tejeiro Losada y a D. Salvador Trinxet Llorca, señalándose para tales actos las 9,30, 11, 12, 13 y lkas 16,30 horas del día 5 de enero.
- Recibir declaración en calidad de imputados, instruidos de sus derechos y asistidos de letrados a D. José Luis Ballester Tuliesa, D. Goznalo Bernal García y D. Juan Carlos Alía Pino a las 9, 10,30 y 12,30 horas del 25 de enero de 2012.

-Contra este auto cabe recurso de reforma en tres días ante el Juzgado y de apelación ante la Audiencia.

Palma, 29 de diciembre de 2012

GABINET DE COMUNICACIÓ TSJIB

Palau de Justícia. Plaça del Mercat, 12. 07001 Palma de Mallorca. Telèfon: 971 723844.

E-mail: gabinetedeprensa.palmademallorca@justicia.es